LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1958 — Buenos Aires, Sábado 3 de Agosto de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ESTADOS UNIDOS

LA PROPIEDAD TERRITORIAL Y LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

NUEVA YORK, 2 — El "New York Sun" dice que el proyecto del senador Lodge, que pide la exclusión de compañías extranjeras para adquirir terrenos en territorio americano es considerado de mucha importancia como enunciación de una nueva doctrina internacional.

ALEMANIA

UN NUEVO DIRIGIBLE

Extraordinaria velocidad

BERLIN, 2 — Anuncian de Friedrischhaven que las pruebas realizadas por el nuevo globo dirigible Hansa, sistema Zeppelin, demostraron que alcanzó una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Pasa de tres kilómetros la velocidad alcanzada por los globos Zeppelin, á pesar de tener el Hansa ocho metros más de largo.

El Hansa parte mañana para Hamburgo.

10 OBREROS MUERTOS Y 35 HERIDOS EN UN ACCIDENTE

BERLIN, 2 — Comunican de Nuremberg que en la fábrica Flanken de aquella ciudad se ha derrumbado un andamio.

A consecuencia de ese accidente resultaron diez muertos y treinta y cinco heridos.

Faltan además cinco obreros.

ESPAÑA

LA PAZ REINA EN VARSOVIA

MADRID, 2 — El jefe del gabinete señor Canalejas ha negado el fundamento de los rumores de que se hicieron eco la prensa nacional y la extranjera, con respecto á trabajos revolucionarios españoles.

El señor Canalejas agregó que ni siquiera existe agitación obrera alguna.

VEHICULO ARROLLADO POR UN TREN

MADRID, 2 — Telegrafían de Valladolid que en un paso á nivel cerca de aquella ciudad un tren expreso ha arrollado un carro.

Ese accidente causó la muerte de uno de los ocupantes del carro, hiriendo gravemente á otros dos más.

LAS RENTAS DE LOS MINEROS

Tres muertos

MADRID, 2 — Anuncian de Bilbao que en la mina "Cecilia", de aquella cuenca minera, hubo un desprendimiento de tierra.

De resultas de ese accidente fallecieron tres mineros.

FRANCIA

ALIANZA SERVIO-BULGARA

PARIS, 2 — "El diario "Le Matin" confirma la pronta conclusión de una alianza entre Servia y Bulgaria, pero dice que esa alianza será esencialmente defensiva.

El citado diario asegura que Grecia, y Bulgaria están negociando actualmente un acuerdo similar á aquél.

EL ASESINO DE FERRER ENTRARÁ TRANQUILAMENTE EN PARIS?

PARIS, 2 — En los círculos oficiosos de esta capital se asegura que el rey Alfonso ha manifestado al gobierno francés su gran deseo de volver á visitar á Francia en carácter oficial, en cuanto las negociaciones relativas á Marruecos estén terminadas.

EL Dr. POZZI HARÁ UNA GIRA POR SUD AMÉRICA

CHERBURGO, 2 — El conocido profesor Pozzi, miembro de la Academia de Medicina de París, se ha embarcado hoy á bordo del vapor Avón para la América del Sur.

El profesor Pozzi se dirige primeramente á Río de Janeiro en misión especial de su gobierno, y estudiará también la organización de la enseñanza médica en las repúblicas Argentina, Brasil y Chile.

La prensa rica y la alianza franco-rusa

PARIS, 2 — Los periódicos franceses acogen con mucha satisfacción el anunciado proyecto de complemento naval, al tratado de alianza militar franco-rusa de 1912.

ITALIA

Preparándose contra la aviación

ROMA, 2 — Anuncian de Campo de Nettuno, que un cañón de nuevo modelo, á raíz de unas pruebas de artillería, alcanzó á un globo de quince metros cúbicos de capacidad, á una altura de cinco mil metros.

El globo se incendió á consecuencia de ese certero disparo, cayendo al suelo.

Los ministros que asistieron á las pruebas, felicitaron á los oficiales por está excelente puntería.

Soldado gravemente herido

ROMA, 2 — Informes recibidos del Monte Chaberton, dan cuenta de un accidente ocurrido allí.

Se produjo un desmoronamiento durante el transporte de una pieza de 149 mm. á la batería más alta del mundo, á 3300 metros de altura.

El soldado Brassetti, ocupado en el trasporte de la pieza, resultó gravemente herido.

BRASIL

LA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Se ignora el número de víctimas—El pueblo, indignado, asalta los trenes

RIO DE JANEIRO, 2 — La catástrofe ferroviaria de anteayer ha causado honda impresión en todas partes.

Los diarios exigen la dimisión del director del ferrocarril Central, señor Frontin, á cuya administración responsabilizan del desastre.

Es imposible precisar aún el número exacto de víctimas, porque muchos heridos no se presentaron á las autoridades.

La población está indignadísima. En los arrabales de la ciudad los trenes son apedreados. Las dependencias del ferrocarril Central del Brasil están guardadas por fuerzas de línea, en previsión de que sean atacadas por el pueblo.

Según parece, el desastre ferroviario fué debido á negligencia, pues se hizo partir el tren antes de recibirse la señal de que la línea estaba desembarazada.

Los pasajeros, indignados, rompieron ayer los vidrios del tren en Eugenho Novo, lo apedrearon é intentaron acometer á los funcionarios ferroviarios.

Todas las estaciones suburbanas están ocupadas por tropa de línea.

En la estación de San Francisco Xavier los pasajeros intentaron incendiar un tren.

Según rumores que circularon ayer, es mayor el número de muertos que lo que se dijo en un principio, juzgándose increíble que en tamaño desastre hubiese solamente seis muertos.

Se supone que los demás han sido ocultados.

URUGUAY

MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

MONTEVIDEO, 2 — Una máquina del ferrocarril mató anoche á Juan Millaset, con esta circunstancia doblemente dolorosa: como segundo maquinista dirigía la locomotora Reginio Millaset, hijo de la víctima.

Los colonos se organizan

Las últimas noticias que nos llegan de Santa Fe dan cuenta de la constitución de una Federación de agricultores que representa ya 70.000 colonos asociados.

Empieza, pues, á cumplirse el voto emitido por los que han pensado que de la agitación agrícola santafecina debía surgir un movimiento permanente y fecundo.

Satisfechas, parcial ó totalmente las reclamaciones actuales de los colonos, queda aún á éstos mucho por hacer.

La lucha por el mejoramiento de su situación apenas ha comenzado. Tienen que defender lo conquistado ya por algunos y lo que todos parecen estar á punto de conquistar.

La contrarresistencia de los propietarios, el comienzo de la acción ofensiva de éstos en cuanto los colonos flaquearan en su unión, no se dejaría esperar un momento. Una seguridad de esto es el estado de ánimo que revela en ellos la iracunda nota que acaban de enviar al gobierno de la provincia de Santa Fe.

Los colonos hacen bien, por lo tanto, en estrechar los lazos de solidaridad que los unen, dándose una organización seria y permanente.

Desde luego, cabe llamar la atención sobre las posibles desviaciones de esa organización.

Una tentativa desgraciada nos parece el fracasado proyecto de nombrar presidentes "honorarios" de la Federación al presidente de la República, al gobernador y al vice de la provincia. Difícil es decir si estos señores han hecho cuanto podían en favor de los agricultores. Puede asegurarse, en cambio, que en el porvenir su ingerencia moral ó efectiva, directa ó indirecta en la organización, significaría una rémora á la acción decidida de ella, impediría acaso que diera todos los resultados que es dable esperar, poniendo un límite caprichoso, en favor de los propietarios, á las reivindicaciones de la clase campesina.

Los agricultores tienen que hacer política, pero su política propia; no prestando el calor de su influencia en pago de servicios que pueden resultar onerosos, sino poniendo su voto — que deben adquirir si no lo tienen — al servicio de sus futuras reivindicaciones de orden jurídico ó legal, muchas de las cuales removerán la causa misma de la dura lucha que actualmente sostienen.

Tanto como en lo hecho hasta ahora, deben los colonos poner sus ojos en la acción ulterior, para consolidar la obra del momento y llevar á cabo la del día de mañana.

Hombres de labor y de buen sentido, los productores del campo sabrán trabajar con fe, y esperamos que con inteligencia, en la tarea de su redención. En su lucha contra el privilegio tendrán que emplear las mismas armas que esgrime la clase propietaria: el poder político, y que se romperán en las manos de ésta con tal que el pueblo lo quiera.

Sociedad Luz

El tesorero de esta institución ha recibido de los ciudadanos Francisco Luchenio, Feline Fabbiano y Félix Sabasa, la cantidad de pesos 66.20, pertenecientes al fondo de la sociedad "Obreros Unidos de los talleres de Juan y José Drysdale y Cía."

Renuncia del ministro de hacienda

Ayer ha presentado su renuncia el ministro de hacienda. Los fundamentos que da para retirarse del gobierno no convencen á nadie.

En los círculos parlamentarios circulaba la versión de que el diputado Llobet, presidente de la comisión de presupuesto, era el candidato que contaba con más probabilidades para reemplazarlo.

He aquí el texto de la renuncia y la resolución recaída al pie.

Señor presidente: El restablecimiento de mi salud alterada exige un largo descanso, lo que no me permite continuar en el cargo de ministro-secretario en el departamento de Hacienda, que he desempeñado hasta ahora con el apoyo y la confianza con que V. E. me ha honrado.

Al presentar la renuncia de ese puesto, debo manifestar á V. E. mi profundo reconocimiento por atenciones que se ha servido dispensarme.

Me es grato ofrecer á V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

"Vista la renuncia presentada por el señor ministro-secretario en el departamento de Hacienda, doctor don José María Rosa, y en atención á las razones de salud que invoca, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Acéptase la renuncia presentada por el señor ministro-secretario en el departamento de hacienda, doctor don José María Rosa.

Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados al país en el desempeño de su elevado cargo.

Artículo 3o. — Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional, etc. — Sáenz Peña."

Alemania en fermentación

La lucha por la libertad

(Especial para LA VANGUARDIA)

No es un decir el afirmar que en Alemania surge un espíritu nuevo. Lenta, difícil, pesadamente surge, como es natural que acontezca en este país de organización sistemática, "de orden", en que un militarismo hosco y una industria admirable viven en extraño maridaje lleno de peligros y cargado de gérmenes de conflictos. Sí; vientos nuevos soplan por encima de los campos y las fábricas, por encima de las cabezas de los señores feudales de la vieja Prusia, por encima de los partidos burgueses y de los ministros; vientos nuevos soplan que no se conocieron antes de las últimas elecciones. Acaso su fuerza es todavía débil é insegura; pero su dirección es cierta y firme: tiende á destruir el absolutismo con todas sus facciones y á establecer un régimen democrático de gobierno. Poco á poco va perdiendo el respeto tradicional á ciertas instituciones.

El pueblo alemán, incluso buena parte de la burguesía, ha comenzado á comprender que Alemania ha llegado á un período decisivo. Las deliberaciones del Reichstag han probado en tanto que ese parlamento no puede hacer aún labor positiva; la izquierda, á pesar de los triunfos de los socialistas, es aún demasiado débil frente á la derecha que, como era de esperar, ha hallado en las filas de los nacionales-liberales bastantes amigos para formar con ellos, y el Centro Católico una mayoría reaccionaria. Todavía es la mayoría conservadora quien emplea el lenguaje del gobierno; pero esta mayoría no es tan homogénea como la anterior; su solidez es relativa, más aun, aparente. Momentos hay en que se disgregan de esa mayoría elementos considerables y aparece en la escena una nueva é insperada totalmente distinta. Y estas mayorías hijas del azar, formadas especialmente por la masa de diputados de la izquierda, han tomado acuerdos que, por pequeño que sea su alcance inmediato, prueban que el Reichstag nacido de las elecciones de enero último es más independiente con respecto al gobierno que todos sus predecesores. Este Reichstag osa "rebelarse" — parlamentariamente, claro está — y tomar acuerdos contrarios á los deseos del gobierno. No quiere decir esto que tales acuerdos sean ejecutados; pero cuando menos subsisten como la expresión del estado de espíritu del parlamento. El Reichstag, por ejemplo, acordó tener el derecho de interpelar al gobierno. El hecho de que un "parlamento" se vea obligado á tomar semejante acuerdo prueba sobradamente que ese parlamento careció, hasta entonces (y sigue careciendo) de los derechos más elementales. Y el hecho de que un parlamento adopte tal acuerdo sin que el gobierno se crea obligado, sin que se vea obligado á tomarlo en consideración, demuestra bastantemente que la Constitución da al gobierno poderes que son completamente "antiparlamentarios", que constituyen por sí la negación rotunda del parlamentarismo. Y este caso se ha dado en Alemania. Cuando los diputados socialistas Frank y Fischer usaron por primera vez en el Reichstag el derecho de interpelación reclamando al gobierno explicaciones del todo objetivas acerca de las tasas fluviales y la próxima conferencia marítima, el comisario del gobierno abrió su preciosa boca oficial para decir por dos veces que el gobierno no tenía para qué contestar. Es de imaginar que los conservadores se regocijaron de lo que para ellos era "el fracaso socialista", y no veían, ó no querían ver, que el gobierno se burlaba sencilla y brutalmente de toda la asamblea al negarse á acatar un acuerdo de evidente importancia, tomado por la mayoría. Los mismos partidos burgueses que habían dado sus votos á la proposición socialista vieron la actitud del gobierno sin conmoverse gran cosa. Habían dejado por entero á los socialistas la honrosa misión de forzar al gobierno á presentar su cara antiparlamentaria.

Igualmente dejaron á los socialistas el honor de protestar contra la vulneración del derecho del Reichstag por el gobierno. No hemos de deducir de esto que los socialistas se descorazonaron por sus primeros "fracasos", que, á decir verdad, constituyen verdaderos éxitos, puesto que pusieron la claridad necesaria en la situación de todos. Así es cómo el pueblo alemán verá de hoy en adelante, con más claridad, cuán necesaria es en Alemania la lucha por la conquista de las instituciones democráticas más primitivas y elementales y la situación poco lisonjera en que se encuentra el Parlamento ante un gobierno armado con los derechos monstruosos de tiempos pretéritos, de un pasado ya lejos de nosotros. El Imperio alemán es hoy no más que un Estado gobernado á medias, y frecuentemente por entero, de una manera absolutista. El Parlamento apenas si, es otra cosa que la decoración teatral de que el gobierno se sirve para sus maniobras. Las instituciones oficiales, y más aún el espíritu oficial, son profundamente antidemocráticos. Un pequeño "acontecimiento", que hizo mucho ruido, lo ha demostrado: el discurso, que alcanzó rápidamente la celebridad, que el Kaiser hizo en Strasburgo contra la autonomía de Alsacia-Lorena, que, como se sabe, fué ganada á Francia en 1870-71 y que, lentamente y con no pocos esfuerzos, principia á conquistar cierta autonomía dentro del Imperio Alemán con la constitución que le ha sido dada en 1911 por el Reichstag alemán. Alsacia y Lorena no gozan aún de los derechos de los demás Estados federados ni la misma libertad para la administración de sus asuntos interiores. La constitución de 1911 constituye un principio, principalmente porque introdujo el sufragio universal en sustitución del antiguo sistema electoral indirecto y restringido para las elecciones de diputados á la Dieta alsaciana. Los naturales de esta provincia imperial son gente democrática, por lo menos en lo que se refiere á la forma de gobierno y la técnica administrativa. Nunca, ni siquiera bajo los reyes de Francia, sustentaron sentimientos monárquicos. Se distinguieron siempre por su carácter independiente. El gobierno alemán, ciego, viene cometiendo, desde el día siguiente de la anexión, el gran error de imponer á esta provincia republicana un ejército de empleados procedentes de Prusia, gentualla de espíritu contrahecho para la vida del cuartel é incapaz de comprender el alma alsaciana; y cuya manera de "gobernar" y de "administrar" provocó contra ellos el odio de todas las clases sociales del país. Era de prever que la nueva Dieta, nacida del sufragio universal tras luchas empeñadas, inauditas, entre los clericales y la izquierda indígenas, en las cuales tomaron parte los elementos progresivos inmigrados de Alemania, no se sometería á la tutela del gobierno de Alsacia-Lorena, sobre todo dado caso que contaba 11 diputados socialistas. La Dieta anterior no vió en sus escaños ni un solo representante de la extrema izquierda.

Y fué así. El nuevo Parlamento alsaciano tuvo el valor de tomar acuerdos considerados, como imposibles en todos los demás del Imperio: denegó el "fondo secreto" y buena parte del "fondo de gracia" del Emperador y del Stthalter; protestó violentamente contra todo intento del gobierno de proceder autocráticamente. Parace ser que en Berlín refaze todo esto con visible disgusto. Allí, donde se está acostumbrado al servilismo canino de la Dieta de Prusia, la actitud del Parlamento alsaciano debió tomar los caracteres de una verdadera revolución. Y he ahí por qué el Kaiser, al visitar á Strasburgo en el mes de mayo último, creyó de su deber repetar á un ministro de aquel país estas palabras: "Si esto sigue así, desgarraré vuestra constitución y haré de Alsacia-Lorena una provincia prusiana". Es ésta una amenaza de golpe de Estado, puesto que la nueva Constitución es el fruto de las deliberaciones del Reichstag y, por lo mismo, una estupidez que daba alientos á los nacionalistas patrioteros y á italomanes de Alsacia-Lorena, para poner sus gritos y demás en el cielo. En vano esperaron los periódicos conservadores y clericales la rectificación: el Kaiser había dicho lo que la prensa dijo. En un discurso fogoso, encendido, que le valió ver la ridícula salida del salón que hicieron los ministros alemanes con el canciller al frente, y además tres llamadas al órden, el diputado socialista Scheidemann tuvo las palabras debidas para protestar contra la tutela burlesca y anticonstitucional que el Emperador en persona pretende imponer á los alsacianos y á los alemanes. Fué como un soplo de emoción apasionante lo que pasó por toda Alemania. Y los señores de arriba han debido observar, bien que con pena, que ha pasado ya el tiempo en que las palabras imperiales eran sagradas.

Otro suceso, en el fondo más importante y grave, ha demostrado el furor de los reaccionarios contra la potencia creciente de la masa obrera y su organización política, esto es, el Partido Socialista. En el Landtag prusiano, dos diputados socialistas, los compañeros Borchardt y Leinert, fueron echados á viva fuerza fuera del salón de sesiones por orden del presidente, del reaccionario barón de Erffa. Ambos compañeros habían tenido el valor de decir á la mayoría conservadora que no tenía derecho á llamarse parlamento, puesto que la gran masa de la población obrera estaba privada del derecho del sufragio — que es para la elección de la Cámara de Prusia tres veces más restringido. Y una vez más y en seguida la formidable protesta de millones de socialistas rugió en toda la nación: en millares y millares de grandiosos comicios tomáronse acuerdos contra los "guardias civiles" de la Cámara prusiana. El gobierno, no obstante, quiere llevar el asunto hasta su fin: el fiscal acusa á nuestros compañeros de haber infringido la ley. Y la mayoría del Parlamento de Prusia ha descendido hasta despojar á los diputados socialistas de la inmunidad parlamentaria. El día 8 del próximo julio comenzará á verse el proceso. Este nos dará una nueva ocasión de probar á los gobernantes que los socialistas tienen conciencia de su fuerza y de su deber democrático. Condenados ó no, los dos diputados socialistas simbolizarán la lucha del socialismo contra la reacción y por una Alemania libre y dichosa.

La nerviosidad, la agitación, el miedo de las clases privilegiadas y reinantes lo animará á perseverar en esa lucha que ha de coronar la victoria.

S. GRUMBACH.

30 VI 1912.

La agitación agraria

La Federación Agraria

SU CONSTITUCIÓN

La gran asamblea del Rosario

El Dr. Mujica y los colonos

IMPORTANTE DECLARACIÓN

LA NOTA DE LOS PROPIETARIOS

LA ASAMBLEA

Con asistencia de más de 600 agricultores, representantes por delegación de la mayor parte de las colonias en que subsiste el movimiento agrario, se efectuó esta tarde la asamblea anunciada en el local de la sociedad Garibaldi, para constituir una federación agrícola.

Entre los concurrentes figuraban dos adherentes de nuestro Partido que representaban á las comisiones de agricultores de Arroyo Seco y Santa Teresa. Estaban también los ex miembros de la comisión que nombró el gobierno para estudiar el movimiento agrícola, y presentar su informe; doctores Daniel J. Infante y Toribio Sánchez, no presentándose, á pesar de estar citado, á la hora indicada para la asamblea el doctor Netri, que debía presidirla.

A moción del señor Zuccarini, que es aprobada, el doctor Infante preside el acto. Se da lectura al acta que de antemano tenía preparada el doctor Netri, cuyo texto, es el siguiente:

En la ciudad de Rosario, á 1o. de agosto de 1912, reunidos los abajo suscriptos en el local de la calle Corrientes número 1254, en representación de las comisiones que respectivamente representan, según notas de mandato exhibidas en el acto, la presidencia provisional del doctor Netri, siendo las 2.30 de la tarde, el presidente declaró abierto el acto."

Terminada la lectura de esta acta y no habiendo aparecido el doctor Netri, la asamblea fué declarada abierta por el doctor Infante, manifestando que ya no existía la comisión de gobierno por haber terminado su funcionamiento y, en consecuencia, hablaba únicamente como particular.

Hace referencia á los procedimientos de la comisión de que forma parte.

Dice que su programa consistía en eliminar progresivamente por consentimiento de los propietarios las cláusulas secundarias y ventajosas de los contratos, reduciendo todo á estos dos puntos: porcentaje de los arrendamientos y la cuestión del trillado y embolsado.

Llegados á este punto, agrega, sin arreglar, se había acudido al arbitraje del presidente de la República.

Se extiende en varias consideraciones para dejar constancia de la resistencia que sus gestiones encontraron entre los propietarios.

Manifiesta que el conflicto no es de difícil solución. Hay sentimientos de justicia y humanidad. Por esto la comisión de gobierno se inclinó al lado de la justicia de los colonos.

A las 3.30 p. m. penetró en el recinto el doctor Netri, quien explica los motivos de su tardanza.

Se propuso á la asamblea la siguiente resolución:

"Se declara constituída, con el nombre de "Federación Agrícola de Santa Fe", una asociación de cultivadores de la tierra, cuyo fin es solidarizar á todos los trabajadores de la tierra para conseguir por todos los medios lícitos una mejora en su situación, poniendo al efecto las energías de todos al servicio del derecho de cada uno."

La asamblea, de pie, contestó con un "sí" unánime y en medio de atronadores aplausos.

LAS PRESIDENCIAS HONORARIAS

Se propone luego que la federación nombre presidentes honorarios al presidente de la República, gobernador y vice de la provincia. Esta proposición produce mal efecto en la asamblea.

El agricultor Salvador Capria, delegado de Santa Teresa, dice que los colonos que desean su emancipación no necesitan presidencias honorarias.

Queremos, añade, quedar constituídos únicamente con trabajadores.

La asamblea aclama esta proposición.

El doctor Infante vuelve á hablar y pregunta si todos están firmes en constituir una federación, y unánimemente se contesta con la afirmativa. Entonces indica la conveniencia de que el doctor Netri redacte los estatutos y se aprueben por unanimidad.

Agrega luego el doctor Infante que el conflicto no debe durar mucho, porque si no se perjudicaría también la cosecha del maíz. Ante esta observación se oyen gritos, diciendo: "No importa que se pierda". El delegado por Santa Teresa, Miguel Forchat, observa la conveniencia de tratarse las bases de la federación.

Se pone entonces en debate la siguiente proposición: "Si los colonos deben mantenerse todos en huelga ó si deben trabajar solamente los que han efectuado arreglos y nuevos contratos con los propietarios y que han pagado por adelantado los arriendos, y los que siendo pequeños propietarios trabajan ellos mismos la tierra."

Se entabla alrededor de estos puntos animada discusión, en la que toman parte muchos con opiniones distintas.

El pro y contra es muy debatido.

Narciso Gnoatto, socialista y delegado por San Nicolás de los Arroyos, indica la necesidad de que los colonos arreglados con los propietarios, vayan á trabajar para poder contar con sus recursos los que no trabajen.

El doctor Netri apoya esta moción, y el doctor Infante dice que si ninguno trabaja, ninguno tendrá pan, y si uno trabaja, obteniendo condiciones favorables, tendrá pan para él y para sus compañeros.

Al fin se aprueba la proposición presentada, resolviéndose que vuelvan al trabajo los colonos que hayan celebrado arreglos con los propietarios, los que hayan pagado arriendo por adelantado, y los pequeños propietarios que cultiven personalmente sus tierras; pero con la condición de ayudar á los colonos que no habiendo podido arreglar con los propietarios, se encuentran sin trabajo.

POR LAS PALABRAS DE MUJICA

Antes de disolverse la asamblea, el delegado Gnoatto presenta la siguiente moción, con las firmas de Forchati y Capria:

"**Los delegados colonos, reunidos en asamblea pública en la sociedad Caridad, protestan por las palabras pronunciadas en el seno del parlamento nacional por el ministro de agricultura, doctor Mujica, que atribuye el actual movimiento á la obra de agitadores, y declara que el actual estado de cosas es la resultado lógica de las pésimas condiciones de vida que ha venido soportando el colono.**"

Gnoatto propone que su moción sea votada, y se hace poniéndose la asamblea de pie y aprobándola por unanimidad.

LOS PROPIETARIOS RECLAMAN SEVERIDAD CONTRA LOS COLONOS

Una nota "forcaiola"

La comisión de propietarios ha dirigido al ministro de gobierno de la provincia una nota, de la que tomamos los siguientes párrafos:

"No ignoraréis, por cierto, señor ministro, que la zona afectada por el conflicto, convulsionada intensamente, se agita á merced de la energía, sin que tengan valor alguno en ellas las sabias y previsoras disposiciones que nuestros constituyentes establecieron como base de orden social y como garantía de la propiedad y del trabajo.

"Todo ha caído arrasado por la vorágine de la sublevación y del ataque á la propiedad, acompañado de la depredación y del asalto, de la coacción y de la amenaza.

"Mientras en Chabás arden inflamados los potreros de un propietario que no se somete, en Bigand se destruyen todos los cercados que deslindan la propiedad, en Alcorta se incendian parvas y trojas y en Chovet rinde su vida al plomo homicida un honesto labriego que, más valiente que la generalidad, desprecia la amenaza, ansioso quizá de conquistar á toda costa el pan para sus hijos.

"Mientras en Acebal las comisiones de huelguistas se van detrás de las policías, burlándose de ellas, para reiterar sus amenazas á los amedrentados colonos, en Paz hacen frente á las patrullas, resistiéndose á mano armada, ensoberbecidos en la propia impunidad con que cometen sus desmanes. Y estos hechos se repiten cada día, y cada día nos alejamos más de la solución del conflicto, sin que haya ventaja para nadie, y sí daño grande para todos.

"A muchos propietarios se les ha impedido á viva fuerza trabajar su propio terreno. Se han violado domicilios, se han cometido verdaderos asaltos á mano armada, se han castigado colonos y se les han destruido, en muchos casos, sus arados y enseres de trabajo, sin que la acción policial haya llenado su cometido, impidiendo los hechos ó castigando á los culpables.

"Los días se deslizan á través de la más grande inacción y apenas si podrán sembrarse ya los linos.

"Las tierras para maíz, que debieran ya estar roturadas, permanecen abandonadas, como si los encargados de su cultivo se empeñaran en conspirar contra sí mismos.

"Dijérase que una de esas hondas disensiones, que más de una vez han conmovido al viejo continente, se cierne sobre el suelo argentino amenazando su porvenir.

"Por suerte para todos, eso no es sino una falsa apariencia, pues si se penetra en el estudio del conflicto se descubre al sectarismo disfrazado de agricultor, emponzoñando el corazón de la república con sus doctrinas utópicas y absurdas á fuerza de exageradas, y más que todo, exóticas en la República Argentina, en donde la igualdad es un hecho y en donde las leyes consagran un derecho igual para todos.

"Subvertido en tal forma el orden público y ante la ineficacia de la policía, ocurre preguntarse si, como en las épocas de luctuosa anarquía, ha llegado el momento de aprestarse cada uno á la defensa de sus propiedades, sus intereses y de su persona.

"El desorden subsiste, su intensidad aumenta, y lógico es prever desmanes mayores si no se aplica inmediato y eficaz remedio, restableciendo el orden en la campaña, no por los medios de que la provincia dispone, que son notoriamente insuficientes, sino por el auxilio de la nación, la única que en casos análogos ha podido restablecerlo.

"Sostener lo contrario sería negar la evidencia, negar la verdad. No se trata ya de ocurrir á sitios determinados, sino de dominar con una acción conjunta, simultánea, inmediata y segura, toda la extensa zona del conflicto.

"Debemos creer y esperar que inspirándose en sentimientos de patriotismo y celoso del cumplimiento de su deber, proceda en consecuencia, ya que todo lo expuesto es sólo un pálido reflejo de la verdad de los hechos que ocurren, que ese gobierno debe conocer y puede comprobar."

Apenas conocida esta nota, ella ha constituído el tema del comentario de todos los colonos. Algunos de sus párrafos han causado hasta exaltación por las injustas afirmaciones y las burdas mentiras que encierran.

Una de sus afirmaciones ha sido desmentida por unanimidad en la asamblea de que damos cuenta más arriba, al referirse á las palabras del ministro Mujica.

Asimismo, todos los diarios de Santa Fe han comentado desfavorablemente esta declaración y no se cansan de rebatirla en sus columnas.

"La Provincia", del Rosario, dice:

"Nosotros creemos en la existencia de los agitadores, pero ninguno más terrible que el hambre y la necesidad.

"Por lo general, el campesino, y más el nuestro, es resignado de suyo, y si se decide al cruce de brazos es porque verdaderamente encuéntrase obligado á ello. Entre trabajar y morirse de hambre, y no trabajar para hallarse en idénticas condiciones, prefiere lo último, y creemos que casi todos haríamos lo mismo."

No tenemos por qué extendernos en consideraciones sobre las incongruencias que contiene esa nota, puesto que su sola lectura basta para cerciorarse de nuestras afirmaciones.

TODAVIA LA POLICIA

San Pedro 2 — Ayer fueron detenidos por la policía los colonos José Fernández, Luis Cárdenas y Vicente Corneda, por haber, según la policía, presionado con amenazas á otros agricultores que no estaban plegados al movimiento agrario y continuaban trabajando la tierra.

Según datos que me suministraron los miembros que componen la comisión que dirige el movimiento, dichos colonos fueron traídos del campo de propiedad del diputado é intendente señor Bonorino, por el solo hecho de hacer propaganda en el sentido de que los colonos no plegados al movimiento lo hicieran parando el trabajo.

Hoy se reunirá la comisión con el propósito de nombrar un abogado que los asesore en sus gestiones, para obtener la rebaja del alquiler de la tierra que aquí alcanza á precios verdaderamente estupendos, de 50 y 60 pesos la cuadra.

Administración

Habiéndose hecho cargo de la administración de este diario el ciudadano Domingo de Armas, se comunica á todos los suscriptores y agentes que, desde la fecha, deben enviar sus giros y cheques á nombre del nuevo administrador.

Agosto 1o. de 1912.

El trabajo de las mujeres y los niños

SIETE DENUNCIAS

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

El día 24 del pasado mes ha sido elevada la siguiente nota ante el jefe de policía, acompañada de una nómina de siete establecimientos, en los que se infringe la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños:

"Al señor jefe de policía de la capital, general don Luis J. Dellepiane:

El que suscribe, con domicilio en la calle Tacuarí 1921, en nombre de este comité, con el debido respeto se dirige ante V. S. y expone que:

La nómina de fábricas que adjunto, denunciadas ante las comisarías seccionales y ante ese departamento varias veces, por violación á la ley 5291, siguen infringiendo descaradamente dicha ley y burlándose de las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento.

Como eso es á mi ver una falta de respeto de parte de esos señores hacia una ley humana, sancionada por el honorable Congreso de nuestro país, ruego á V. S., en nombre de un sincero sentimiento de humanidad, quiera hacer justicia.

Saluda á V. S. atentamente. — Firmado: Enrique Barca."

Los Accidentes del Trabajo

Luis Trillatti que, como informamos en nuestra crónica anterior, sufrió un grave accidente en la esquina de las calles Santos y Zamudio, mientras guiaba un carro, ha fallecido ayer por la tarde en el hospital Alvear, donde había sido conducido en el primer momento.

En el costado este del dique 1, en el edificio que se construye en aquel sitio se desmoronó un bloque de tierra en una excavación que se efectúa en el interior de la misma.

José Hagapué, peón de la misma, fué apretado por la enorme mole de tierra quedando sepultado. Gracias á la inmediata ayuda de otros compañeros, Hagapué fué extraído, presentando algunas lesiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Por intermedio de la Asistencia Pública la víctima fué enviada al hospital Rawson, donde quedó en curación.

En la fábrica de galletitas ubicada en la calle General Hornos 218, el operario Tomás Catilopielo fué tomado por una polea, la que lo elevó con vertiginosa velocidad, siendo luego arrojado al pavimento con una fuerza espantosa.

Al caer al pavimento sufrió la fractura de las piernas y del brazo derecho.

En gravísimo estado fué enviado al hospital Rawson, donde falleció poco después.

LA VANGUARDIA en Rosario

Asamblea de la Cooperativa Obrera de Pan — Reunión del Centro Socialista — Resoluciones del Ateneo Popular.

El domingo se celebró la asamblea convocada por la Cooperativa Obrera de Pan, para considerar la memoria y balance presentados por la comisión directiva, elegir los miembros cesantes y resolver los distintos asuntos que figuraban en la orden del día.

A las tres y media de la tarde dióse comienzo el acto, con asistencia de numerosos asociados. Suprimida la lectura de la memoria, por cuanto impresa, había sido repartida profusamente días anteriores, se puso á discusión si se aprobaba, como también el balance de la institución. Después de contestarse satisfactoriamente por los miembros de la comisión directiva las observaciones formuladas por algunos asociados, se aprobó por unanimidad la labor realizada en el último semestre, correspondiente al 15o. ejercicio social, consignada en la referida memoria y el balance que la acompañaba.

La asamblea entró á considerar después si era conveniente ó no proceder á la distribución de las utilidades obtenidas. Después de una larga discusión, se acordó adoptar el temperamento propuesto por la comisión directiva, esto es, destinar los beneficios á la satisfacción de todas las necesidades que reclama el mismo progreso de la institución, ampliando sus instalaciones y servicios. Asimismo se facultó á la comisión directiva para que realizara la inversión de los fondos requeridos por las nuevas obras á verificar, entre las cuales está la instalación de un nuevo horno, que permitirá aumentar la elaboración de pan, que dentro de poco será insuficiente para satisfacer el consumo.

Acto continuo pasóse á tratar la renovación de la comisión directiva, á cuyo efecto desígnóse para componer la comisión de escrutinio á los ciudadanos Solari, como presidente, y Pochat, Plá, Pozzoli y Sosa como vocales. Recogidos los votos y realizado el escrutinio, el ciudadano Solari proclamó electos, por mayoría absoluta de votos, á los siguientes ciudadanos: Vicepresidente, Perfecto Castrege; secretario, Narciso A. Gnoatto; protesorero, Cristóbal R. Solari; vocales: Enrique Ebrero, Generoso Rosa y Francisco Martello. la comisión de contralor quedó compuesta así: Hiram G. Calógero, Ramón Luna, Jorge Alsina, Víctor M. Pozzoli y Antonio Plá.

La asamblea tributó un voto de aplauso al gerente de la institución, ciudadano Lemos, por el acierto y diligencia con que desempeña su cargo, como también al personal de la Cooperativa.

Se acordó encomendar á la comisión directiva practique los estudios tendientes á investigar la conveniencia de instalar la sección consumos, anexa á la Cooperativa, y presente, en caso afirmativo, un proyecto é informe, para ser considerado en la próxima asamblea ordinaria.

A las 6 p. m. el presidente Nicolis, no habiendo más asuntos que tratar, levantó la sesión.

La comisión directiva del Centro Socialista se reunió el sábado pasado, á los efectos de poner en posesión de sus cargos á los nuevos ciudadanos electos en la asamblea celebrada el 25 del pasado julio.

Después de oir una larga exposición del secretario Gnoatto sobre la acción del Partido en lo que respecta al apoyo de la organización gremial, que con tanto empeño ha verificado continuamente, se tomaron diversas resoluciones. Efectuada la

"El Hogar Obrero"

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca á los socios á la Asamblea General que se celebrará el 11 del corriente á las 8.30 de la mañana, en el local de la Unione e Benevolenza, Callao 868, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio;
2o. Balance;
3o. Remuneración á los Directores y Síndico;
4o. Designación de dos socios presentes para firmar y aprobar el acta.

B. Delóm,
Secretario.

---

entrega de los puestos á los ciudadanos electos, se reunió la nueva comisión, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: Secretario general, Ramiro Blanco; secretario de actas, A. Stegagnini; tesorero, José Fernández Presa; vocales: Agustín Reynés, Enrique Nicola, Manuel Taillaret y Noé S. Martorello.

En breve tendrá lugar la inauguración pública del Ateneo Popular. El acto se realizará posiblemente en un teatro local, y serán invitadas todas las instituciones similares del país á enviar delegados.

La comisión directiva verificó una animada reunión días pasados, tomándose diversas resoluciones tendientes á acelerar la organización de los programas de los cursos á dictarse, y disponer las medidas necesarias para que puedan comenzarse á la mayor brevedad.

—

Promete tener gran éxito la fiesta que el Centro Socialista llevará á cabo el 10 del corriente en el salón de la sociedad Stella d'Italia, Laprida 1483, cuyo producto se destinará á engrosar los fondos del Centro.

Además de la conferencia y baile, tendrá lugar la rifa que anteriormente se ha anunciado, sorteándose entre los números distribuídos varios premios de importancia.

La conferencia estará á cargo del doctor Enrique Dickmann, y según este ciudadano, que goza de tanta simpatía en el Centro local, versará sobre el tema: "¿Qué es el socialismo?"

CONGRESO

DIPUTADOS

A las 4.15 p. m. declaró ayer abierta la sesión el presidente Fraga, con 62 diputados presentes.

Hace uso de la palabra el diputado Peña para rebatir las teorías vertidas por el doctor Montes de Oca en la sesión anterior.

Pronunció un extensísimo discurso en el que se refirió á las consecuencias políticas del censo, y dijo que "deseaba que se conjuren esas consecuencias para evitar peligros quizá irremediables".

Se extendió en largas consideraciones sobre federalismo y unitarismo y terminó su larga peroración refiriéndose á la labor de los constitucionales, hablando de salvar las instituciones y al país. Con eso creyó fundado su voto en contra.

Le sigue en el uso de la palabra el diputado Gonnet, uno de los autores del proyecto, y en defensa del mismo rebate las opiniones de los que le precedieron en el uso de la palabra.

El diputado Saavedra Lamas tercia en el debate para fundar su voto en contra de la realización del censo.

Manifiéstase sorprendido de la actitud que asume la Cámara en este período al tratarse las cuestiones que hasta ahora han atraído su atención. En su opinión, el Parlamento está desorientado por el influjo del "espejismo socialista" que ha provocado, según él, la presencia de nuestros dos diputados. Consecuente con su idiosincrasia, expuso firmes argumentos en pro de un asunto por el que votaba en contra.

El diputado Carbó fundó su voto en favor del censo, aunque encontró justificadas las reservas que el Senado tiene con respecto al asunto, abundando en las mismas consideraciones que hiciera el diputado Montes de Oca en la sesión anterior.

Usó la palabra el diputado Cantilo, quien como co-autor del proyecto en debate, defendía el despacho de la comisión. Dijo que se discutían las consecuencias políticas del censo, extraviando el criterio principalmente de índole económica que había inspirado á sus autores. Aludiendo al "unicato" á que se había referido el diputado Carbó, dijo que recién en estos momentos la república se emancipaba de un "unicato" que la había malgobernado durante treinta años.

Le siguió en el torneo de oratoria el diputado Montes de Oca, quien sostuvo que el censo no iba á ser más que un simple catálogo de la riqueza y población del país, siendo, por lo tanto, exclusivamente económicos sus alcances. En cuanto á los alcances políticos, es decir, á la representación parlamentaria que correspondería por el mismo censo, eso sería, en su opinión, cuestión de una reforma constitucional posterior á la sanción de la ley que se discutía.

Los ferroviarios españoles celebran su primer Congreso

LO QUE RECLAMAN DE LAS COMPAÑIAS

Iniciados en la organización con tan buenos auspicios que ya han ganado una huelga importante, los ferroviarios españoles acaban de celebrar su primer Congreso en la Casa del Pueblo de Madrid.

La Federación del gremio cuenta á estas horas con 70.000 afiliados.

Resultados de este Congreso son, aparte cuestiones de menor importancia, la nueva organización que se dán los ferroviarios como consecuencia de los estatutos aprobados y las reclamaciones que han de presentarse á las compañías y á los poderes públicos.

A continuación expondremos en qué consiste la nueva organización y en qué las reclamaciones acordadas y consideradas con carácter de urgencia por la clase ferroviaria.

El Congreso aprobó las bases por las cuales se constituía la Federación Nacional de Ferroviarios españoles, á base de Sindicatos por Compañías, éstos por secciones, y tanto éstas como aquéllos, autónomos en todo menos en lo que por tener caracteres de generalidad afectase á los ferroviarios todos.

También, y por virtud de estas bases, se crean Grupos para aquellas Compañías que por su corto número de personal no pueda alcanzar el de 50 individuos, que son los que se exigen para constituir Sindicato.

En el mismo caso se hallan los ferroviarios de Empresas que aun contando con mayor número de cincuenta ferroviarios no se hallen asociados en este número. Estos Grupos pertenecen y se entienden directamente con el Comité Nacional de la Federación.

Esta organización propuesta por la Comisión dictaminadora se aprobó por 24.584 votos contra 15.814.

Los estatutos aprobados exigen respecto á las huelgas que dentro del Sindicato que las declare exista asociado el 75 por 100 del personal de la Compañía; que de este personal vote la huelga por lo menos el 75 por 100, y que el Sindicato lleve constituído un año como minimum.

Para el sostenimiento de huelgas se crea una Caja central que se nutre con el 30 por 100 de los 75 céntimos que por individuo deben abonar los Sindicatos y Grupos al Comité Nacional. En caso de necesidad, se impondrá á los federados una cuota mensual de 50 céntimos como máximum, para atender á las necesidades de una lucha huelguística, declarada reglamentaria. El socorro de huelga será de 2.50 pesetas por huelguista.

Entre otras cuestiones de importancia de que tratan los estatutos aprobados, tales como el capítulo destinado á Congresos, se halla el que la Federación Nacional pertenezca á la Unión General de Trabajadores y á la Federación Internacional de Transportes, lo cual fué aprobado.

Las reclamaciones aprobadas para presentar á las Empresas fueron, entre las principales, las siguientes:

Retiro á los cincuenta años de edad y veinte de servicio, con el 50 por 100 de sueldo máximo; con el 60, á los veinticinco de servicio; con el 75, á los treinta, y con el 80, á los treinta y cinco.

Jubilación forzosa á los sesenta años.

Cuando fallezca un agente ó empleado (maquinista, foguista, etc.) que cobre pensión de retiro, pasará á sus herederos el 75 ó el 50 por 100 de ella, según los detallados casos que se determinan. Por esta misma base se establecen las pagas que deben abonar las Compañías á los herederos del fallecido en servicio activo.

Supresión de las multas.

Supresión del impuesto de utilidades, ó que le paguen las Compañías.

Que los ascensos sean cada dos años, y que se pida á las Compañías la readmisión de los despedidos por causas político-sociales.

Que no se pueda despedir á nadie por causa de retenciones judiciales.

Supresión de las fianzas y depósitos.

Que sobre sus haberes se abone un cuarto de paga á los heridos al servicio de la Compañía.

Que se suprima el trabajo á destajo.

Que las compañías tengan las dependencias, casillas, dormitorios de los depósitos, etc., en las debidas condiciones de decoro, higiene y salubridad, y que en las estaciones y servicios malsanos no pueda permanecer un dependiente más de dos años.

Que se conceda á todos los obreros, empleados y agentes un carnet para viajar gratis por toda la red de la Compañía en que presten servicio y pases gratuitos para las demás líneas.

Que todos los empleados tengan derecho al disfrute de veinte días de vacaciones al año, con sueldo y en la época que lo soliciten.

Que cuando se traslade á un agente le sean abonadas 50 pesetas para gastos de traslado, cantidad que deberá percibir en el acto del jefe de estación.

Que no se observen otras fiestas que los domingos y el 1o. de Mayo.

Que se amplíe, cuide y haga permanente el servicio médico-farmacéutico y sea verdaderamente permanente en las cabezas de línea, depósitos, empalmes, etc.

Que se dé toda clase de facilidades para que adquieran instrucción los hijos de los dependientes de las Compañías, incluso levantando escuelas y sosteniéndolas donde sea preciso.

Que maquinistas y fogoneros perciban por igual las salidas.

Que no pueda ser despedido ningún agente sin formación de expediente en que intervengan representantes del Sindicato.

Que no se conceda descanso decenal donde no pueda hacerse semanal.

Que se otorgue puesto fijo á todo el personal que lleve seis meses de antigüedad.

Que se reglamente la jornada desde seis horas hasta doce, según los servicios y la intensidad del trabajo.

Finalmente, se acordó que el Comité Nacional de la Federación residiese en Madrid y que el presidente y secretario del mismo fuesen Vicente Barrio y Ramón Cordoncillo, respectivamente.

Como se sabe, Barrio, alma de la organización de los ferroviarios españoles es concejal socialista de Madrid. Al elegirlo para presidir su marcha, la Federación Ferroviaria de España muestra el espíritu de reivindicación que la domina.

Las labores del Congreso se dieron por terminadas con un fraternal banquete.

Movimiento Obrero

EN LA COMPAÑIA TRANVIAS LACROZE

La explotación elevada á la quinta potencia

Triste condición la de los empleados de esta empresa, que tienen que sufrir toda clase de abusos é impertinencias como lógica consecuencia de su desunión.

Si los empleados de la referida empresa fueran solidarios, á buen seguro que no tendrían lugar los absurdos abusos que á diario suceden.

La más insignificante infracción es castigada con 5, 3 ó 2 días de suspensión en el trabajo.

Si los obreros empleados en la compañía Lacroze quieren acabar con los abusos señalados, tienen que unirse en sociedad, porque ante la fuerza consciente de los obreros asociados se estrellará la soberbia de los jefes y capataces que actualmente dominan, porque los obreros se resignan estúpidamente.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se reunirá el próximo lunes á las 8 p. m. en Chile 730.

OBREROS CIGARREROS

Anoche se reunió en Chile 730 la comisión provisoria de la sociedad en organización de los obreros cigarreros, tomando las siguientes resoluciones:

Después de breve debate se acordó que la nueva sociedad fuese general para todos los obreros y obreras del gremio.

Se acordó también imprimir á la nueva organización el carácter de resistencia y mutualidad, redactando en ese sentido el estatuto que se presentará á la primera asamblea del gremio, la que probablemente se efectuará el día 17 del mes corriente.

Entre el numeroso gremio existe verdadero interés en organizar la sociedad sobre una base práctica y solidaria.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La comisión administrativa de esta sociedad, se reunirá mañana á las 9 a. m., en su local Chile 730, para tratar asuntos de gran importancia para la marcha del gremio.

Se invita á todos los obreros del gremio acudan á inscribirse en la sociedad, para engrandecerla en bien de todos.

—Esta sociedad efectuará asamblea general el 8 de Septiembre, en Méjico 2070, para discutir el pliego de mejoras á presentar á la Municipalidad y á los empresarios particulares.

Cuantos no estén conformes con los salarios de hambre que actualmente sufren los obreros del gremio, deben propagar entre los obreros indiferentes los beneficios de la organización.

CARPINTEROS Y ANEXOS

La sociedad de resistencia de obreros carpinteros, ha repartido el siguiente manifiesto:

Compañeros, salud! — Dada la crisis que por diversos factores está cruzando nuestro gremio, creemos está demás extendernos á exponer consideraciones para demostrar la necesidad (ó si se quiere el deber ineludible) que tenemos todos los carpinteros de concurrir á las asambleas del gremio. Los que sentimos la necesidad de mejorar la precaria situación que en la actualidad atravesamos; los que ignoramos que las reducidas mejoras que hoy disfrutamos las hemos obtenido por medio de la organización, y que si por un momento de debilidad ó despreocupación descuidamos ésta, vendría un retroceso que equivaldría á perder lo que á fuerza de sacrificios ha sido conquistado, además de las graves consecuencias que tendríamos que soportar, demostraríamos una inactividad cobarde y vergonzosa, más digna de siervos que de hombres libres.

Es menester que sepamos demostrar que somos un gremio capaz de luchar en todo momento por la elevación moral y material de la clase trabajadora, y que no serán las leyes de excepción las que harán menguar en lo más mínimo nuestro espíritu de combatividad y de lucha, como lo hemos demostrado en más de una ocasión, porque tenemos por norte la convicción de que luchamos por lo justo y equitativo.

En la seguridad de que concurriréis á hacer acto de presencia en la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día sábado 3 de Agosto á las 8 p. m., en el salón Méjico 2070, para tratar asuntos de trascendental importancia para el gremio.

Os saluda — **La Comisión** "

LA HUELGA DE LOS GRÁFICOS EN MENDOZA

Reclutando crumiros para Mendoza — Intervención de la Federación Gráfica —Solidaridad obrera.

En un aviso aparecido ayer en "La Prensa" se decía que en la calle Guardia Vieja 40 se precisaban cuatro operarios minervistas.

Presumiendo que se trataba de reclutar crumiros para Mendoza, la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense envió á la dirección señalada en el aviso á diferentes compañeros á objeto de averiguar lo que había de verdad.

De la referida casa enviaron á los citados compañeros á la casa de los señores Hoffman y Stoker, donde les manifestaron que los cuatro minervistas se necesitaban para Mendoza.

Seguidamente la Federación Gráfica Bonaerense envió una enérgica nota á la gerencia de la casa Hoffman y Stoker observándole su proceder al pretender reclutar crumiros para perjudicar á los huelguistas mendocinos, diciéndole también que la Federación Gráfica estaba dispuesta á hacer todo lo posible para que de aquí no fuera nadie á traicionar la huelga de Mendoza.

Los referidos minervistas se buscaban para la casa de Jaime Mas y eran llamados por intermedio del contratista Marsiglé.

Una vez más damos la voz de alerta á los gráficos de esta capital, para que no se dejen sorprender por los anuncios publicados en los diarios.

Es preciso hacer mucha propaganda, á objeto de que nadie vaya á traicionar la noble causa de los huelguistas que en Mendoza luchan con tesón por mejoras razonables y posibles.

Por esta razón se ha descubierto el pedido de operarios, y gracias á las gestiones de la Federación, se espera que nadie responda al aviso de "La Prensa".

Practiquemos la solidaridad, que ella traerá positivas ventajas á la familia gráfica.

OBREROS PANADEROS

Mañana á las 8 a. m., en Méjico 2070 celebrará asamblea general la sociedad de obreros panaderos, para tratar asuntos importantes.

GASISTAS, ZINGUEROS Y ANEXOS

Se invita á todos los socialistas y simpatizantes del referido gremio á la reunión que se efectuará el lunes á las 8 p. m., en la calle Chile 730.

Se trata de cambiar impresiones sobre la mejor forma de organizar la sociedad de resistencia.

SOCIEDAD OFICIALES PELUQUEROS

1er. aniversario

Mañana á las 8 p. m., en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, se realizará un concierto y baile para celebrar el primer aniversario social.

La comisión de fiesta ha confeccionado un variado y ameno programa en el que figuran números de música y canto.

El cuadro filodramático "Los amigos del arte" pondrá en escena "Música de cámara" y "Una tigre de Bengala".

La fiesta terminará con un gran baile familiar.

"El Obrero Constructor de Carruajes"

Hemos recibido el número 57 de este periódico, órgano oficial de la sociedad de resistencia del gremio.

Trae diversos artículos de propaganda y una extensa información de los asuntos de la sociedad.

Los obreros constructores de carruajes, partidarios de la elevación moral y material del gremio, deben propagar con calor el periódico "El Obrero Constructor de Carruajes", porque su lectura contribuirá á dar conciencia de clase á los obreros que aun no saben apreciar las ventajas de la asociación.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Obrero — Celebrará asamblea extraordinaria el 8 del corriente, en su local Méjico 2070.

En esta reunión se tratará el lugar dónde deberá celebrarse el próximo congreso del Partido: á la vez trataráse de las proposiciones que han de presentarse al mismo.

Centro de la 3a. — Efectuará asamblea hoy á las 7.30 de la noche, para designar el lugar dónde se ha de efectuar el XI Congreso del Partido.

Centro de la 12a. y 13a. — El martes 5 del corriente se realizará la asamblea mensual, con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, Congreso del Partido y marcha del Centro.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el martes, á las 8 p. m., en el local social. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, designación del lugar dónde se celebrará el próximo Congreso y asuntos varios.

Centro de la 19a. — Celebrará asamblea el próximo jueves, á las 8.30 p. m., en French 2860. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, nombramiento de revisores de cuentas, muebles, cuotas y asuntos varios.

Centro de la 16a. — Celebrará asamblea mañana á las 9 a. m., en Republiquetas 2491. Orden del día: acta, balance, correspondencia, próximo Congreso del Partido, nombramiento de tres vocales, socios nuevos, asuntos varios.

Centro de la 1a. — (Nuevos Mataderos) Celebrará asamblea el día miércoles 7 de Agosto á las 7 p. m. para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de delegado, informe del comité de fiestas, informe del comité pro-fundación de un periódico, renuncia de los secretarios de actas y general y varios.

Centro de la 6a. — Efectuará asamblea el próximo lunes á las 8 p. m., en Méjico 3414. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, sobre el lugar donde se celebrará el próximo congreso, nombramiento de vocales, socios nuevos y asuntos varios.

Centro Nueva Pompeya — Efectuará asamblea hoy, á las 8 de la noche, en el local social, Esquiú 959. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, próximo congreso, artículo 40 del Estatuto, socios nuevos y morosos y asuntos varios.

—Los revisores de cuentas quedan invitados para el jueves á las 8 p. m.

Juventud Socialista de la 2a. — Invita á los adherentes para la asamblea del 1o. de agosto á las 7 p. m. Orden del día: acta, socios nuevos, carta orgánica, nombramiento de la comisión administrativa, asuntos varios.

Se espera que todos los jóvenes de la sección conformes con el nuevo organismo acudan á la asamblea.

Centro de la 2a. — Efectuará asamblea el día 8 de agosto, á las 8 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, localidad en que se celebrará el próximo Congreso del Partido, socios nuevos y asuntos

INTERIOR

LA PLATA—El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, á las 8.30 p. m. Orden del día: Acta, informe de la J. A., balance, correspondencia, informe de la C. de Biblioteca, informe del delegado á la Federación, asunto del próximo Congreso y varios.

LANUS — Patrocinado por el Comité Electoral Socialista, se efectuará mañana á las 2 de la tarde, en el salón "Combes II", Tucumán 1370, un concierto, conferencia y baile, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE —1. Donizetti, "Lucia di Lammermoor", fantasía para mandolín y piano, por los profesores señor Teófilo Campos Suárez y señora Rosa S. de Briamo. 2. Buzzi y Peccia, "Lolita", serenata española, por el barítono señor Rolin Dine. 3. Mendelssohn, Romanza. 4. Puccini, "Tosca", fragmento por el niño José Bonnemain. 5. Chopin, "nocturno núm. 2", por P. Sarasate, señor Oscar G. Mantovani (violín). 6. L. Denza, "Giulia", romanza, señorita Elena Putelli. 7. A. Riscosa, "Capricho" (piano), señor Alfredo Riscosa.

SEGUNDA PARTE — 1. Conferencia por el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo), sobre un tema de actualidad. 2. Serrano Clavero, "La Caja del violín", monólogo por el señor Joaquín E. Echaniz.

TERCERA PARTE — 1. Verdi-Smith, "Traviata", fantasía para piano, prof. señorita Angela Lucioni. 2. L. Denza "Torna", melodía, por el barítono señor Rolin Dine. 3. Gounod, "Faust", fantasía para mandolín y piano, por los profs. Teófilo Campos Suárez y señora Rosa M. de Briamo. 4. L. Denza, "Se...", romanza, señorita Elena Putelli. 5. "El Guitarrico", trozos de zarzuela por el niño José Bonnemain. 6. Beriot, "Scene de Ballet", (violín), señor Luis Pataro.

Acompañará al piano la prof. Srta. A. Lucioni.

Gran baile familiar.

—Comité Pro Federalización — Se invita á los miembros de la comisión á la reunión que se efectuará mañana á las 9 a. m., en el local de costumbre.

SANTOS LUGARES—La comisión encargada de realizar los trabajos necesarios para la instalación de un Centro Socialista en esta localidad, ha resuelto llamar á asamblea general el lunes 5 del corriente, á las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, constitución del Centro, carta orgánica y nombramiento de la comisión directiva.

Esta se realizará en la secretaría interina, calle Bonifacini 1375, y quedan invitados todos los simpatizantes.

CAMPANA — El Centro Socialista celebrará el próximo domingo una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán los ciudadanos Adolfo Dickmann, Antonio de Tomaso y José Baliño sobre el interesante tema de "acción política comunal y obrera".

SAN FERNANDO — El Centro Socialista verificará asamblea general hoy sábado, en el local del Centro Socialista del Tigre. Orden del día: Acta, nombramiento de la C. A., fijación de la cuota, asunto social y varios.

TIGRE — El Centro Socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea general el próximo domingo, á las 8 de la mañana, en su local social, calle Cazón. Orden del día: Acta, balance, correspondencia y designación de localidad á realizar el XI Congreso del Partido.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana á las 2 de la tarde, en su local A. de Luro 3475.

Orden del día: Acta, correspondencia, socios nuevos, renovación de la comisión directiva, balance, asunto cooperativa y varios.

TRES ARROYOS — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo, á las 2 de la tarde. Orden del día: Acta, correspondencia, balances, movimiento de socios, ídem de Biblioteca, asunto de las sillas y nombramiento de la nueva C. A.

PERGAMINO — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles, á las 7.30 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, designación del punto donde se celebrará el próximo Congreso y asuntos varios.

—Toda la correspondencia para el Centro diríjase á nombre del secretario general, calle Rocha 1374.

—El 8 del corriente se efectuará, en el teatro Verdi una función y conferencia á beneficio del Centro.

Se pondrán en escena dos interesantes obras teatrales.

La conferencia estará á cargo de un orador designado por el Comité Ejecutivo.

RIO CUARTO — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado á las 8 de la noche, en su local social Alejandro Roca y Cabrera. Orden del día: Aprobación de la carta orgánica, balance, movimiento de socios y asuntos varios.

VILLA MARIA — La comisión administrativa del Centro Socialista invita á sus adherentes á la asamblea ordinaria que se efectuará el domingo 4 de Agosto, en el local provisorio, "Jardín Recreo Libertad", á la 1 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe de la comisión organizadora de la conferencia y asuntos varios. Ruégase puntualidad.

CORDOBA — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo lunes á las 8.30 p. m., en su local Jujuy 443. Orden del día: Balance, XI congreso del Partido, reforma del artículo 14 de la carta orgánica, asunto vocales, fiesta y varios.

SANTA FE — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes á las 8 p. m., con la siguiente orden del día: Acta, socios nuevos, informe de la comisión, balance, nombramiento de la comisión de fiesta, ídem. de tres vocales, asuntos varios.

MENDOZA — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo 4 de agosto á las 3 p. m., en su local social Urquiza 151, para tratar asuntos importantes.

Municipales

Pavimentación de calles — De acuerdo con lo solicitado por las distintas subintendencias, se autorizó al departamento de Obras públicas para que, con elementos de administración, ejecute los siguientes trabajos en la vía pública:

Desmonte y nivelación de las calles Craig, de Zuviría á Estrada; Mármol, de Rondeau á Gibson, y Zuviría, de José M. Moreno á Riglos.

Arreglo del pavimento en las de Treinta y Tres, de Caseros á Las Casas; Castro, esquina Chiclana; Varela, de Ramón L. Falcón á Provincias Unidas; Corrientes, de Almagro á Gascón; Corrientes esquina Salguero; Artes y Oficios, de Tarija á Pavón; José María Moreno, de Independencia á San Cristóbal; Agrelo, de Treinta y Tres á Mármol; Asamblea, de Avenida La Plata á Viel; Directorio de Pavón á Hortiguera; Mármol, de Venezuela á Méjico; Craig, esquina Zuviría; Polvorín, de Campana á Asamblea; Boyacá, de Rivadavia á vías del F. C. O.; San Ramón, de Rivadavia á Directorio; Ramón L. Falcón, de Culpina á Pedernera; Curapaligüe, esquina Asamblea; Caseros, esquina Chiclana; Baradero, de Río IV á Rafaela; Concordia, de Orán á Bacacay; San Ramón, de Provincias Unidas á Monte.

Construcción de canaletas de desagüe en las calles Castro Barros, de Tarija á Pavón; Venezuela, de Artes y Oficios á Yapeyú y de Treinta y Tres á Mármol.

Construcción de pasos de piedra en la esquina de las calles Senillosa y Asamblea.

Arreglo de paseos — La dirección de paseos elevó una nota á la superioridad solicitando se diera la intervención del caso al departamento de Obras públicas á fin de que proceda á efectuar los siguientes arreglos:

En la ex quinta de Hale, reparación de las paredes, pilares y balaustradas de la terraza, que amenazan derrumbarse.

En la plaza España, arreglo y pintura del pilar en que se ha colocado la placa al doctor Alcorta; así también la limpieza y reparación de los juegos de mármol que le rodean.

Se dispuso lo solicitado.

Demolición de construcciones — Se solicitó de la Jefatura de policía el concurso de sus agentes á fin de que los empleados respectivos puedan proceder á la demolición de las construcciones efectuadas en contravención, en los siguientes puntos: Garibaldi 1323 al 29; Del Crucero 959 y Yatay 1182.

Mensaje de la Intendencia — Se envió un mensaje al Concejo Deliberante, solicitando se arbitren los fondos necesarios para abonar á la señorita María Susana Patiño la suma de pesos 25.434 moneda nacional, importe de la propiedad de la calle Belgrano 901, que fué adquirida con el objeto de destinarla al ensanche de esa calle.

Obras del subterráneo — La compañía de tramways Anglo Argentina sometió á la aprobación de la Municipalidad los planos completos, relativos á la estación VII bis, de la línea de tramways subterráneos, ubicada en la plaza Once de Septiembre, como así también de la forma en que se comenzará la excavación del subterráneo desde la plaza del Congreso hasta la anteriormente citada. No habiendo hecho ninguna observación á esos planos las oficinas técnicas correspondientes, fueron aprobados.

Pavimentación de una calle — A un núcleo de vecinos de la calle Australia desde Santa María á Santa Magdalena, se le ha hecho saber que por intermedio del departamento de obras públicas se dispuso el arreglo del pavimento de esa calle.

CORREO

J. FERLINI GUILLAN — Puede pasar por esta redacción.

PRECIO DE LOS CEREALES

VENTAS DE AYER

260 bolsas en Sola á pesos 7.90 los 100 kilos.

Trigo varias clases — 2450 bolsas en Brian, á pesos 8.17 1|2, 1300 en Central á 7.00.

Trigo tucelas — 200 bolsas en Once á pesos 8.15.

Maíz amarillo — 1640 bolsas en Once á pesos 4.55, 600 á 4.55, 400 á 4.50, 330 á 4.50, 397 bolsas en Buenos Aires á 4.50, 226 á 4.40, 620 en Central á 4.60, 720 á 4.50, 219 en Sola á 4.50, 400 á 4.50.

Avena — 180 bolsas en Once á pesos 6.30, 622 á 5.75, 180 bolsas en Sola á 6.10, 195 á 5.10.

Triguillo — 106 bolsas en Once á pesos 4.10.

Hechos Diversos

EFECTOS DEL ALCOHOL

Un drama de familia

En una modesta pieza de la casa de inquilinato ubicada en la calle Paraguay 734, se desarrolló ayer al mediodía un drama que pudo tener sus consecuencias dolorosas.

Desde hace algún tiempo habitan en una pieza situada en la parte baja del inquilinato los cónyuges José Madueña y Juana Martín de Madueña.

Aquél, ebrio consuetudinario, llegaba á su casa diariamente en un estado de excesiva ebriedad, provocando á su esposa de palabras y más de una vez con los hechos.

Ayer, José llegó como de costumbre á las 12.30 del día y reanudó, como los anteriores, las escenas de pugilato.

Después de la discusión, José agarró una navaja de afeitar y acometió á su esposa, hiriéndola repetidas veces en el rostro y cuello. A los gritos que diera la infeliz mujer acudieron varios vecinos, los que lograron que el desalmado esposo abandonara su presa. Este emprendió la fuga inmediatamente.

Se presentó espontáneamente en la comisaría 13a., declarando lo que narramos más arriba.

Sin pérdida de tiempo fueron requeridos los auxilios de la Asistencia Pública, la que transportó á la víctima al hospital Fernández en gravísimo estado.

EL PATRIOTERISMO EN ACCION

LA GUERRA ITALO-TURCA

Un muerto y dos heridos graves

La comisaría 30a. se halla ocupada desde anoche en el esclarecimiento de un misterioso suceso ocurrido en jurisdicción de aquélla sección.

En la calle Pedro de Mendoza 2271 existe una casa de inquilinato, con infinidad de habitaciones y en las que se albergan familias de varias nacionalidades, sobresaliendo las italianas y turcas.

En una de las habitaciones vivían hasta anoche en perfecta armonía seis individuos, tres italianos y tres turcos.

Después de cenar se pusieron á conversar sobre el tema de actualidad: la guerra ítalo-turca.

Parece ser que las opiniones de una y otra parte no concordaran, y llevados de su ardor patriotero, se desafiaron á pelear.

Armados de cuchillos y otros objetos cortantes, se fueron á las manos, degenerando la escena en una verdadera batalla campal.

Cuando concurrió la policía se encontró con un cuadro realmente triste en un rincón de la habitación yacía uno de los combatientes, muerto. Era éste Asis Alim, con una puñalada en el corazón. Después, tendidos en el patio se halló á Mamut Sali y Sabri Adem, heridos gravemente.

Estos últimos fueron enviados, sin pérdida de tiempo, al hospital Rawson, donde quedaron en asistencia.

La comisaría citada procedió á la detención de los compañeros de pieza de las víctimas y algunos otros individuos que se hallaban de visita, y que se presume intervinieron en la pelea.

Pájaros de cuenta

Los empleados de la comisaría de investigaciones, practicando averiguaciones desde hace varios días, han logrado descubrir y apresar una gavilla de ladrones. Estos son: Juan Fernández, Salvador García Rueda y José Robes.

En los domicilios de éstos, que fueron allanados, se encontraron objetos procedentes de varios robos.

Se ha comprobado que son los autores de los robos efectuados á José Bueno, Piedras 380, el 21 de julio próximo pasado, consistente en ropas y alhajas por valor de 7.000 pesos; á Eduardo Perich Sellares, Piedras 384, el 25 de julio, ropas y alhajas por valor de 1.400 pesos, y el efectuado á José Rivera, Pedro Roglietti y

---

Con buena voluntad y el apoyo de los compañeros, supliremos la escasez de recursos para la propaganda impresa. A los veinte papeluchos antisocialistas que se reparten gratis, opondremos uno que no cueste casi nada: JUAN PUEBLO.
V|4|a.

Alfredo Ricci, T... ...uno 31, el 26 de julio, en diversos ... ...tos, por valor de 1.350, 200 y 40 pesos, respectivamente.

Fueron puestos á disposición del juez doctor Del Camp...o.

... de ayer

Cándido Rey ...enunció que una persona, valiéndose de conocido ardid, lo había estafado en 80 ...esos.

La comisaría ...a, donde se presentó el denunciante, detu...o á esa persona en averiguación del he...ho.

Espectaculos

LAS FUNCIONES DE ESTA NOCHE

COLISEO — La bella Risetto.

ODEON — Una battaglia di Dome; Le bestemmie di ...

NUEVO — La gaucha; Noche de perros.

SAN MARTIN — El país de la machicha; El día de reyes; El santo de la Isidra; El trust de los tenorios.

VICTORIA — La tempestad.

AVENIDA — La fiesta de San Antón; El país de las hadas; ¡Si las mujeres mandasen!, La tierra del sol.

ARGENTINO — Ir por lana...; Gastón et René; El santiaguino.

BUENOS AIRES — La maledizione del padre ó pòvera Lisetta.

NACIONAL — Puesta de sol; Narciso Barragaña; Los L. C.; De hombre á hombre.

MAYO — La hostería del laurel; Gramática parda; El método Gorritz; La niña de los besos.

APOLO — La sombra; El alcalde Rojas.

COMEDIA — El viaje de la vida; Las musas latinas; El ratón; Las musas latinas.

NACIONAL NORTE — Roger Laroque.

MODERNO — Transformaciones por Fatimá Miris.

MARCONI — Elettra.

VARIEDADES — París-Lyon-Mediterráneo.

CASINO — Función todas las noches con variado programa.

CIRCO ANSELMI — Lavalle, esquina Larrea — Compañía acrobática y de dramas.

Cinematógrafos

CINEMA PLAZA CONGRESO — Rivadavia 1635 — Salón especial para familias. Interesantes vistas de actualidad.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921 — Estrenos diarios.

SALON CALLAO — Callao 248 — Variados programas todas las noches — Domingos y festivos á las 3, matinées con rifas.

BUCKINGHAM — Corrientes 1752. — Cinematógrafo para familias. Renovación completa de programa.

BIOGRAFO COLISEO — San Juan y Sarandí — Función tarde y noche. Precios reducidos.

SALON AMERICANO — San Juan y Rioja. Función todos los días con importantes estrenos. Domingos y festivos, dos funciones.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8300. Secretaría Lavalle 643

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1026. Buenos Aires — Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m.. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425 — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764 — De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALIJEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 5833, de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

VARIOS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2811 (Libertad).

... LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1430 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Somorrol. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119, Liniers (F. C. O.)

TRABAJO OFRECIDO

Persona competente para dirigir una panadería, se necesita, ocurrir á El Hogar Obrero, Perú 321, de 11 á 6 p. m.

Edictos

El señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Gerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Juana Archuco de Calvo. Ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Julio 15 de 1912. v|20|8|912.

AVISO COMERCIAL

Avisamos al comercio y al público en general, que con la intervención del balanceador público Juan Triangeli ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro Iglesias Badaracco, haciéndose cargo del activo y pasivo Carlos Badaracco. Los que se crean con derecho á reclamos deberán hacerla dentro de tres días á contar desde la fecha pasado los cuales no serán atendidos.

Morón, Julio 30 de 1912. — Carlos Badaracco, Sucesión de F. Iglesias. v|3|Ag